

# LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO RETOS DE INNOVACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO

## “SupTech para la Supervisión de Conducta en Mercados Financieros”

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado **“RETOS DE INNOVACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO”**, cuyo objetivo general es contribuir a encontrar soluciones a desafíos de interés público que requieran desarrollo tecnológico e innovación, conectando a quienes demandan estas soluciones (Estado, sector privado y/o sociedad civil) con potenciales oferentes.

Los proyectos que se postulen al presente concurso deberán proponer una solución para resolver el desafío de interés público denominado **“SupTech para la Supervisión de Conducta en Mercados Financieros”**, cuyo objetivo es avanzar en el desarrollo de un sistema o algoritmos que permitan fortalecer la Supervisión de Conducta de Mercado a través de la clasificación automática de los reclamos que recibe la Comisión de Mercado Financiero.

Este desafío se encuentra desarrollado en el documento complementario denominado **“Guía técnica de reto de innovación de interés público “SupTech para la Supervisión de Conducta en Mercados Financieros””**.

Los postulantes deberán proponer una solución al reto de innovación, respecto del cual el beneficiario deberá disponer de un prototipo de producto, servicio y/o proceso cuyo estado de avance y validación deberá encontrarse a nivel de **“laboratorio”**.

Los proyectos deberán considerar en su formulación las siguientes etapas, las cuales son de carácter sucesivo:

**Etapas 1-Validación del prototipo en entornos relevantes o simulados**, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta 3 meses. Corfo cofinanciará hasta el 80% del costo total de esta etapa, con un tope de hasta \$5.000.000.- (cinco millones de pesos). Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes nuevos y/o pecuniarios.

**Etapas 2- Validación del prototipo en entornos reales**, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta 4 meses. Corfo cofinanciará hasta el 80% del costo total de esta etapa, con un tope de hasta \$10.000.000.- (diez millones de pesos). Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes nuevos y/o pecuniarios.

**Etapas 3- Diseño del Plan de Escalabilidad**, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta 4 meses. Corfo cofinanciará hasta el 80% del costo total de esta etapa, con un tope de hasta \$25.000.000.- (veinticinco millones de pesos). Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes nuevos y/o pecuniarios.

El plazo de cada etapa podrá ser prorrogado hasta por 1 (un) mes.

Las bases del instrumento (aprobadas por Resolución (E) N° 1085 modificada por Resolución (E) N° 1271, ambas de 2020 de Corfo), Guía técnica del reto, formulario y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl) a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

**El plazo de postulación finaliza a las 12:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 8 de febrero de 2021.**

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [retoCMF@corfo.cl](mailto:retoCMF@corfo.cl) hasta 3 días hábiles antes del término del plazo para presentar las postulaciones indicado en el presente llamado.